

124802



124802

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de C. W. CHENEY & SON LIMITED, entidad británica, domiciliada en Birmingham, 19 (Inglaterra), Factory Road, Hockley, por "CERRADURA PERFECCIONADA PARA ARTICULOS DE EQUIPAJE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a cerraduras para artículos de equipaje del tipo que comprende un pestillo que puede moverse a través de una ranura con el fin de sujetar una aldaba de anilla o similar. Las cerraduras
5. de este tipo tienen el pestillo sometido a la acción de un resorte, de manera que aquél se encuentra normalmente en posición de retención de la anilla, lo que proporciona una acción automática de cierre cuando la aldaba se halla próxima a la posición de inmovilización, con el consiguien-
10. te grado de seguridad incluso antes de que cualquier meca-

124802



nismo accionado por llave sea manipulado para fijar el pestillo en la posición de cierre.

5. Es conocido el uso de un muelle sustancialmente en forma de horquilla para el cabello, así como el hecho de disponer una aleta sobresaliendo del cuerpo del pestillo como tope para mantener al muelle en posición. Esta disposición permite al montaje del resorte en el pestillo adoptar una actitud distinta en el acoplamiento de la cerradura, de manera que cuando el pestillo viene
10. acoplado a la otra parte de la cerradura no resulta necesario el empleo de medios exteriores para mantener al muelle en posición en el mismo.

15. El objeto de la presente invención consiste en proveer una cerradura perfeccionada del tipo reseñado, cuyo acoplamiento viene facilitado en grado muy superior a las conocidas.

20. De conformidad con la invención la cerradura, del tipo referido, tiene la aleta saliente del pestillo con una extremidad doblada, gracias a la cual el resorte viene eficazmente retenido por aquél.

25. En consecuencia, se proporciona a la aleta una longitud mayor en parte que hasta el presente, con una curvatura tal en el sentido de su longitud que el lado cóncavo de la misma proporciona un eficaz asiento o apoyo para el resorte. Ha podido comprobarse que por este medio el resorte puede ser fácilmente montado en el pestillo por operarios no especializados, siendo tal el grado de seguridad ofrecido por las aletas curvadas que ha quedado de-

124802

27 SEP



mostrada la firme retención del muelle en su sitio incluso después de haberse efectuado el transporte desde aquellos al puesto de montaje.

5. De manera convencional, el pestillo comprende un cajetín poco profundo formado por una embutición de chapa metálica, con un faldón periférico perpendicular a la base. El resorte se extiende sobre esta base y queda comprimido por un lado contra la aleta antes mencionada y por el otro contra el faldón periférico a que se ha hecho referencia,
10. en este último caso, por ejemplo, sobre dos puntos situados en lados opuestos del saliente extremo que forma el faldón, cuyo saliente se extiende para constituir la parte normal de acoplamiento de la aldaba de anilla.

15. De acuerdo con una ulterior característica de la invención el citado faldón viene parcialmente aplanado o deformado en los puntos de contacto con el resorte, con el fin de asegurar la presencia en el faldón, en los puntos indicados, de superficies que se extiendan según un plano en ángulo recto o incluso en ángulo agudo, con respecto a
20. la base del cajetín, de lo que resulta una eficiente retención del resorte en los puntos en cuestión.

25. Con piezas embutidas de chapa metálica del tipo de la anteriormente reseñada resulta difícil evitar una ligera deformación del faldón con relación a la base del cajetín, de manera que normalmente el resorte tiende a establecer contacto con el faldón según una superficie que se encuentra inclinada en ángulo obtuso con relación a la vertical de la mencionada base, de lo que resulta



una tendencia del resorte a aflojarse a causa del componente de la fuerza del mismo que actúa en el sentido de desviarlo de la base y apartarlo en consecuencia de esta última. Las aludidas porciones aplanadas o dentadas del faldón periférico evitan eficazmente el inconveniente apuntado.

A continuación se describe una forma preferida de realización de la invención con relación a los dibujos adjuntos, en los que:

10. La figura 1 es un despiece en perspectiva de la cerradura;

La figura 2 es una vista en planta seccionada de la misma cerradura;

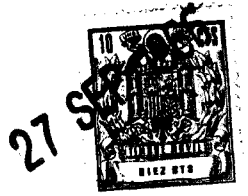
15. La figura 3 es una vista en alzado posterior de uno de los componentes de la cerradura; y

La figura 4 es una sección por la línea 4-4 de la figura 3.

Con relación a los expresados dibujos, la cerradura representada en la figura 1 comprende una placa posterior 10 y una placa anterior 11, unidas entre sí por medio de las aletas 12, 13, que se extienden a través de correspondientes aberturas practicadas en la placa posterior y son dobladas después convenientemente (véase fig. 2).

25. Entre las placas frontal y posterior se halla alojado un pestillo 14 que con posibilidad de deslizamiento ajusta en el espacio determinado entre ambas placas, hallándose provisto de un saliente 15 que puede desplazarse junto a la abertura 16 practicada en la placa frontal, con

124802



el fin de acoplarse con la anilla de la aldaba (no representada) introducida en la mencionada abertura cuando la cerradura se halla en uso.

5. El pestillo 14 viene obligado por el muelle 17 a desplazarse en dirección a la mencionada abertura, previéndose una placa 18 de cierre que gira sobre un resalte hueco 19 practicado en la placa posterior 10 y que puede ser accionada mediante una llave (asimismo no representada) para hacerla girar entre dos posiciones alternativas, en
10. una de las cuales encaja con el pestillo y lo mantiene en la posición de cierre y acoplamiento con la anilla de la aldaba, mientras que en la otra queda libre para permitir el movimiento del pestillo venciendo la acción del resorte, por ejemplo para separarlo de la mencionada anilla o para hacerlo retroceder previamente a su acoplamiento
15. con esta última. La extremidad del pestillo presenta una estructura achaflanada o inclinada con el fin de facilitar dicho acoplamiento.

20. Unida al pestillo se encuentra una pieza 20 a modo de pulsador, prevista para permitir manualmente el retroceso del pestillo desde el exterior de la cerradura, hallándose montada giratoria en la mencionada pieza una placa selectora 21 para la llave.

25. La cerradura hasta aquí descrita es de tipo sustancialmente convencional. Debe hacerse notar que el resorte 17 se halla alojado en el pestillo 14 y que es del tipo de horquilla para el cabello, con un par de ramas sustancialmente paralelas, una de las cuales, 25, se ex-



- tiende a lo largo de la pared periférica del pestillo, con la que establece contacto por dos puntos separados, situados uno a cada lado del saliente del pestillo. En tales puntos, el faldón periférico del pestillo presenta
5. los avellanados o deformaciones 26, tal como puede observarse en las figuras 3 y 4, los cuales quedan situados junto al borde de dicho faldón, a distancia de la base plana del pestillo. El resorte en forma de horquilla para el cabello es fabricado partiendo de fleje de sección plana y queda dispuesto sobre la mencionada base plana del
10. pestillo. En consecuencia, los avellanados 26 mantienen en posición al citado resorte y establecen contacto con él por el borde del mismo más alejado de la base del pestillo.
15. El citado resorte es asimismo mantenido en posición por su rama opuesta 27, en un punto situado generalmente entre los avellanados 26, por una aleta 28 que sobresale de la base del pestillo, cuya aleta presenta la curvatura que puede verse con mayor detalle en las figuras
20. 2 a 4, de manera que también aquí se establece contacto con el resorte por sus bordes superior e inferior, adyacente este último a la base del pestillo y alejado de la misma el primero. Esta modalidad de fijación del resorte en el pestillo, a través de los medios descritos, hace
25. posible que el acoplamiento entre ambos sea llevado a cabo como una operación distinta, y, además, el hecho de que la elasticidad del muelle actúe sobre los tres puntos de suspensión del mismo, determina su firme mantenimiento



en posición durante todas las fases de montaje, resistiendo incluso las manipulaciones más rudas. Así, por ejemplo, los resortes pueden ser montados en los pestillos correspondientes, y éstos, con el correspondiente resorte ya acoplado, ser dispuestos en sacos o cajas y transportados de un sitio a otro según conveniencia de la fábrica correspondiente, previamente a su acoplamiento final en la cerradura y sin riesgo alguno de que los resortes se suelten.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cerradura perfeccionada para artículos de equipaje, caracterizada por comprender un pestillo deslizable junto a una abertura practicada en la caja de la propia cerradura, de manera que puede efectuar la retención de la anilla de una aldaba o similar en la mencionada abertura, presentando dicho pestillo una aleta saliente, doblada en su borde, así como un muelle en forma de horquilla para el cabello que tiende a desplazar a aquél hacia la abertura mencionada, hallándose dicho muelle montado entre la citada aleta y la periferia del pestillo, y estando provista la repetida aleta

124802 21



de un borde saliente por medio del cual el muelle es eficazmente mantenido en posición en el pestillo.

5. 2. Cerradura perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el pestillo está provisto de un faldón periférico dotado de uno o más avellanados o relieves similares en los puntos en los que el muelle establece contacto con la periferia del pestillo.
10. 3. Cerradura perfeccionada, según la reivindicación 2, que se caracteriza por el hecho de que el muelle es obtenido a partir de fleje de sección plana y queda apoyado sobre la base del pestillo, estableciendo contacto los citados avellanados con el muelle por el borde de éste opuesto al que establece contacto con la base citada.
15. 4. Cerradura perfeccionada para artículos de equipaje.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 27 de septiembre de 1966.

~~C. W. CHENEY & SON LIMITED~~

p.a.

124802

124802 Hoja única

124802

FIG. 1.

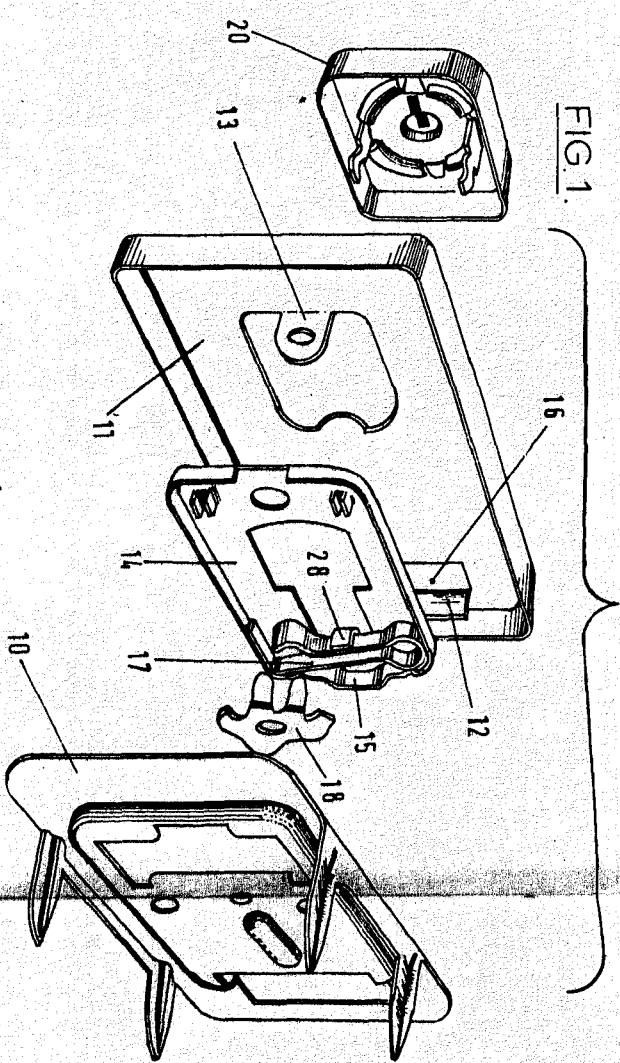


FIG. 2.

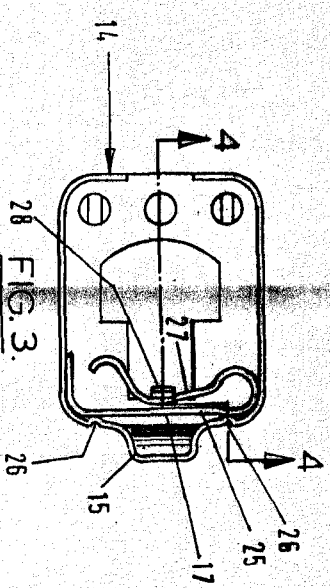
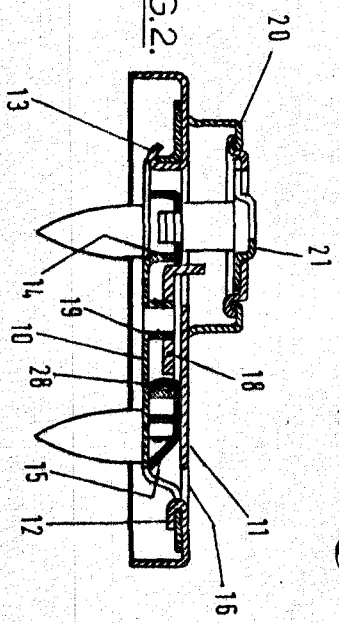


FIG. 3.



FIG. 4.

Barcelona, 27 septiembre 1966
 C. W. CHENEY & SON LIMITED
 p.a.

